

únicos escritores vulgares de fines del siglo XIII, y careciendo de todo racional fundamento la acusación lanzada contra el ingenio español para disculpar la holganza de la crítica, razón será que en nombre de la historia rectifiquemos una y otra vez tan descaminada creencia, firmemente apoyados en irrecusables testimonios. Ninguna duda consienten los monumentos ya reconocidos, que pueden y deben ser considerados como primer fruto de la doctrina proclamada por Alfonso X y del nunca bien celebrado ejemplo dado por él á príncipes, clero y magnates, cuya educación transformaba. Tampoco será lícito dudar de los efectos que producen en la poesía, en la historia, en la filosofía moral y aun en la elocuencia, luego que examinadas las obras literarias de aquella edad, que han logrado salvar las tinieblas de los siglos, nos sea permitido quilatarlas.

A este propósito consagraremos pues nuestras fuerzas en el siguiente capítulo.

pendolistas, no puede satisfacer, por cuanto el hecho se repite, apesar de que hay algunas variantes en la forma. Esta alteración en la cuenta de los reyes de España es harto frecuente en los tiempos medios.

CAPITULO XIV.

SUCESORES DE D. ALFONSO EL SABIO.

Estado de la POESIA CASTELLANA á fines del siglo XIII.—Pero Gomez.—Sus *Proverbios en rimo*.—Su exámen literario.—El Beneficiado de Ubeda.—Sus poemas heróico-religiosos.—La *Vida de S. Ildefonso*.—Su juicio.—CULTIVADORES DE LA HISTORIA.—Maestre Jofre de Loaisa.—Noticia de su *Crónica* en romance.—Fray don Pedro Marin.—Los *Miráculos de Sancto Domingo*.—Importancia y juicio de los mismos.—ELOCUENCIA SAGRADA.—Don Fray Pedro Nicolás Pascual, obispo de Jaen.—Su cautiverio en Granada.—Su representación respecto de los cristianos; respecto de los moros.—Sus obras: el *Pater Noster*, el *Credo* y los *Mandamientos*.—El *Libro contra los fados et uentura*.—La *Biblia pequenna*.—El *Libro contra la seta de Mahoma*.—Exámen de estas producciones.—Alfonso de Valladolid, el converso.—El *Monstrador de Justicia*.—Las *guerras del Señor* y *Las Tres Gracias*.—Exámen y juicio de estas obras.—LA FILOSOFIA MORAL Y POLITICA.—Maestre Pedro Gomez Barroso.—El *Libro de los Conseios et consejeros*.—Su carácter y objeto.—Fuentes literarias del mismo.—Significación de este y del *Libro de los Castigos* de don Sancho.—Observaciones generales sobre el arte á fines del siglo XIII.

Probado queda, con el exámen de las obras realizadas bajo sus auspicios ó escritas por don Sancho IV, que ni fueron estériles los esfuerzos del gran príncipe, «en qui Dios puso sesso et entendimiento et saber sobre todos los de su tiempo»¹, ni es

¹ *Libro de las Cruces*, ya examinado en el cap. XII, prólogo del códice, Bb. 119 de la Biblioteca Nacional.

tampoco admisible el no justificado aserto de los que acusan al debelador de Tarifa de iliterato é ignorante. Sería ya ocioso el observar que la tradicion literaria, oscurecida hasta ahora para la crítica respecto de los sucesores del Rey Sábio, lejos de interrumpirse en medio de las conturbaciones civiles que agitan los últimos dias del siglo XIII, se arraiga y fructifica en todos los terrenos cultivados por aquel monarca, que «siempre se esforzó de alumbrar et de auivar los saberes, perdidos al tiempo que Dios lo mandó regnar en la tierra»¹. Mas no está solo don Sancho en el palenque de las letras, operada al fallecimiento de su padre la singular, pero naturalísima, transformacion que dejamos explicada. Prelados ilustres, cuya clara nombradía suena con aplauso en la capital del Orbe cristiano; laboriosos monjes, que aspiran á conservar ileso el depósito de la piedad y de la ciencia heredado de sus mayores; doctos rabinos, que abjuran con gloria suya y de la cristiandad los errores del judaismo; discretos oficiales de la Casa Real, á quienes llama á la meditacion y al estudio el noble ejemplo de sus soberanos, toman parte, con tanto celo como fortuna, en la meritoria empresa de transmitir á otra edad los tesoros allegados durante el segundo tercio del siglo de Fernando III, bien que multiplicándolos y fecundándolos en diferentes sentidos. La poesia y la historia, la filosofia moral y la elocuencia sagrada despiertan el amor de todos estos hombres ilustrados; y sirviéndose la última de las armas de la controversia, al revestirse de las formas creadas ya por la literatura vulgar, aspira á renovar en aquel estudio, donde tantas veces se habia ostentado victoriosa, los memorables dias de los Eulogios y de los Alvaros².

Novedad es esta de alta significacion en la historia de las letras españolas, tanto más digna de maduro exámen cuanto es mayor la oscuridad que ha reinado en las presentes materias, sospechándose generalmente que sólo brilla la elocuencia sagrada en el siglo XVI. Su aparicion en el que vamos historiando, era no obstante un hecho, hijo de la inevitable ley del humano

1 *Libro de las Cruces*, ut supra.

2 Véase el cap. XII de la I.^a Parte.

progreso, ley que impera tambien en las producciones del arte. Al fijar nuestras investigadoras miradas en las diversas modificaciones que este experimenta, desde que adopta por instrumento el romance vulgar para consignar los cantos de la muchedumbre, le hemos visto pasar á manos de los semidoctos, quienes preparando la transformacion erudita de la poesia, arrojaban tambien los primeros gérmenes en el inculto campo de la historia. Aporados ya los eruditos de la musa castellana, ó con mayor exactitud, conquistada por esta la predileccion de la *clerezia*, segun oportunamente demostramos, no tardó en ser cultivada la historia por los mismos, enriquecida en gran manera con el auxilio de las obras latinas y de las versiones y compendios romanizados, que precedieron á las colosales empresas de Alfonso X. Este príncipe «que tantos et tan diuersos dichos de sábios viera»¹, ensanchando la ya considerable órbita en que giraba la literatura nacional, hacia al romance castellano intérprete al par de la historia y de la legislacion, de la moral y de las ciencias matemáticas y naturales, no olvidadas por él las enseñanzas de la teología, ni las prescripciones de la liturgia. Acatado su ejemplo por los hombres de más ciencia y prestigio é imitado por su hijo don Sancho en el libro *Lucidario*, precioso repertorio de la metafísica y de la teología, cedian clérigos, monjes y prelados al peso de la autoridad que iba cobrando la lengua patria; y llegado el momento de emplear la palabra divina, ya para fortificar las creencias de la muchedumbre, ya para combatir las de hebreos y sarracenos, prohibábanla tambien como instrumento suficiente y adecuado, dando así nacimiento á la elocuencia sagrada, que empieza á esparcir desde este punto brillantes resplandores.

Ensanchábase pues de esta suerte la esfera del arte, multiplicados los tesoros de la vulgar literatura, siendo en verdad digno de repararse que en medio de tanta riqueza pareciese adormida la poesia castellana, que tantos y tan insignes monumentos habia producido en los dos primeros tercios del siglo. Imposible de creer es sin embargo que hubiera caido en total abandono, si bien el mismo empeño con que los eruditos se dedicaban á más

1 *Libro de las Cruces*, Prólogo.

graves estudios, causa era más que suficiente de aquella manera de resfriamiento ó desvío, estimadas en primer término las obras de la filosofía moral, de la teología y de la historia. Explicación no poco satisfactoria de estas observaciones hallamos en la escasa reproducción de los documentos poéticos que por fortuna se han transmitido á nuestros días; y cuando, al propio tiempo que sabemos que las formas artísticas de la poesía vulgar-erudita se van generalizando ¹, vemos que las producciones indicadas se comunican á los futuros siglos mutiladas y plagadas de errores, no será aventurado el concluir que hubo de existir realmente un instante de indiferencia entre los doctos respecto de las creaciones poéticas, por más que estas se amoldáran en parte á las condiciones de vida que reciben letras y ciencias de manos del Rey Sábio ².

Ningun comprobante más seguro de todo lo expuesto que el singular monumento poético, debido á Pero Gomez y ya antes de ahora mencionado ³, exigiendo su espíritu y sus formas muy especial estudio. Antes sin embargo conviene fijar la vista en el nombre de su autor, á fin de señalar con el posible acierto la época, en que hubo de florecer y dar á luz la expresada obra. Que no es este Pero el Gomez que por los años de 1197 lleva el título

1 Véase el capítulo anterior, pág. 13.

2 Aunque la misma naturaleza de los estudios alejase algun tanto á los eruditos del cultivo de la poesía, no puede creerse que fuera el abandono tal como se ha supuesto, rompiéndose toda tradición del arte. Como prueba de que esta no se interrumpe, sobre los datos alegados en el anterior capítulo, citaremos aquí una composición laudatoria del Rey Sábio, en que se le supone ya muerto, y sin duda anterior á don Juan, hijo del Infante don Manuel, y al arcipreste de Hita. Esta poesía, escrita en tercetos de versos pentámetros, prueba evidentemente que lejos de estacionarse, se perfeccionaban las formas artísticas. Hablando de las cualidades y estudios del rey, decía:

Et non ouo algun ome | que fuesse mas astrero,
Mas sotil, mas fremoso, | nin mas derechurero,
Nin mas cumplido en él | de cortés cauallero,
Et era mucho apuesto, | et leue saltador;
Ome que bien alcanza | et grant bofordador,
Et jogiar mui sonoro, | et presto trovador.

Lástima que don Cándido María Trigueros, que poseyó esta obra en el pasado siglo, no la diese á luz por completo.

3 Capítulo V, pág. 239 del tomo precedente.

lo de *trovador* en algunas escrituras latinas, lo dejamos ya comprobado con sólo considerar los peculiares caracteres del poema, fruto de su ingenio. Hay pues necesidad de buscar en los documentos históricos de fines del siglo XIII alguna prueba de la existencia de este versificador, para establecer la relación cronológica entre el arte y el poeta, empresa que no ofrece en verdad insuperables obstáculos. Durante el reinado de don Sancho el Bravo y de sus descendientes se cuentan en la corte de Castilla diferentes personajes y escritores que se distinguen con aquel nombre: emplean no obstante casi todos segundo apellido ¹, y sólo uno que tiene oficio en la Chancillería Real, usa únicamente el patronímico de Gomez. Designado como escribano del rey ², es este comisionado según ya vimos, para traer al nativo

1 En la corte de don Sancho se contaban y tiraban acostamiento de su casa Pero Gomez de Estrada, Pero Gomez de Escamiella y Pedro Gomez Barroso. Mas adelante hallamos otros personajes del mismo nombre, y entre ellos don Pero Gomez Alvarez Albornoz, á quien como Barroso, daremos lugar preferente en esta historia.

2 Conveniente es determinar lo que en esta época y en los siguientes siglos se entendió por la palabra *escribano* y sobre todo *escribano del rey*. La ley de Partida declara que «al oficio de ellos pertenesce el escrevir los pre-villejos et las cartas fielmente, según las notas que les dieren, non menguando nin creciendo ninguna cosa», imponiendo graves penas á los que faltaren á esta confianza (Part. II, tit. IX, ley 8.^a). En el *Libro de los Cien Capítulos*, que dejamos ya mencionado, y que se trasladó ó compiló en romance al mediar del siglo XIII, se lee sobre este mismo oficio: «El coraçon del »escrivano del rey es carta de sus poridades. Et la su mano es lengua del »rey, que fabla por él et todo su regno: et es el ome que mas cerca está del »rey et el que aturadamente está con él mas que todos sus yguales (cap. VIII, »cod. X 137, fól. 123 de la Biblioteca Nacional)». Pintando don Enrique de Villena en su *Arte de Trovar* la disposición del Consistorio del *Gay Saber* en Barcelona, dice siglo y medio después que al frente del estrado tenia él asiento «é los mantenedores á cada parte et á nuestros piés los escribanos del consistorio». Hablando de las obras de los mantenedores, añadía: «El desque todas eran publicadas (leidas), cada uno las presentaba al »escribano del Consistorio». Y tratando finalmente de la adjudicación de la joya escribía: «Aquella la trahia (la poesía premiada) el escribano del Consistorio, et selláuala el escribano con el sello pendiente del Consistorio et traia la joya ante don Enrique, etc.» De todo resulta que el oficio de *escribano*, equivalia á lo que hoy se entiende por *secretario*, si bien la ley de Partida,

idioma, en union de Maestre Alfonso de Paredes, el *Libro del Tesoro*, lo cual no solamente daba testimonio de afecto en el rey, sino que presuponía en Pero Gomez ciertos estudios no vulgares y no despreciable reputacion, como cultivador de las disciplinas filosóficas, entre las cuales tenia lugar el *arte de la poetria* ¹. Ahora bien: si es incuestionable la existencia de un Pero Gomez en la corte de Castilla á fines del siglo XIII; si consta que este se consagró al ejercicio de las letras, contribuyendo á enriquecer la lengua patria con doctas producciones extrañas; si la índole y carácter del poema de que tratamos, así como el estado del lenguaje, lo ponen despues de la época del rey don Alonso X; y si en el códice más antiguo que de él conocemos, se afirma que fué escrito por un «Pero Gomez, fijo de Iuan Ferrandez» ¿qué mucho que tome para nosotros fuerza de histórica demostracion la conjetura de que es el traductor del *Libro del Tesoro* el mismo Pero Gomez, autor de los *Proverbios en rimo*, que tal es el título conque en algun códice aparece el referido poema? ².

que exige de ellos cierta ilustracion y sobre todo «que sean leales et de buena poridad,» restringe algun tanto sus atribuciones. Entiéndase, sin embargo, que nunca deberá ser confundido este oficio con el de *notario*, ni menos *escribiente*.

1 En el *Libro del Tesoro* se daban no despreciables nociones de la poesía con aplicacion á la castellana, segun notamos en la *Ilustracion* III.^a de la I.^a Parte, t. II pág. 479. Es pues innegable que no era esta peregrina á Pero Gomez.

2 En el *Cancionero* de Fernan Martinez de Burgos, de que hablaremos más latamente en otro lugar, se hallan quince estrofas de esta notable composicion con el título de *Proverbios en rimo del sabio Salomon, rey de Israel*, añadiéndose que «tractan ó fablan de la recordança de la muerte é menospreciamiento del mundo.» Copiólas don Rafael Floranes en el t. IX de su Coleccion (Acad. de la Hist.) y de aquí las tomaron los traductores de Ticknor (t. I, pág. 506). En la Biblioteca Escorialense se conservan tambien en el mismo códice que contiene el *Arte de cortar del cuchillo* de don Enrique de Villena, signado f. iij 1., las cuatro primeras estrofas de esta composicion con el título de *Proverbios de Salomon, rey de Israel*. Pero segun ya indicamos (cap. V. de esta II.^a Parte) el códice más antiguo, que encierra por completo dicha obra, se guarda en la Bibl. Tolet., caj. 17, núm. 6. Es un volúmen escrito en papel, con letra y demas signos característicos de la primera mitad del siglo XIV, y tiene por título: *Vocabulario antiguo MS*. Acabado el diccionario, se lee el *Cuento del caballero de Hibernia* y tras

Mas, aun cuando no quiera admitirse la identidad de la persona, como sin duda aconsejan tantas razones, no es humanamente posible sacar del siglo XIII esta singular poesía, cuyas formas artisticas, á no haber sido adulteradas por los trasladadores, la llevarian muy á principios del mismo ó tal vez á los postreros dias del XII. Compónese toda ella de cincuenta y seis estrofas de tres, cuatro, cinco, seis y más versos pentámetros, rimados por el arte de Berceo, en los cuales alternan á menudo asonancias y consonancias, mostrando así que ó precedió á los poemas heróico-eruditos ya estudiados, ó ha sido victima, en su redaccion más completa, de la ignorancia y de la incuria ¹.

A esta opinion nos inclinamos, considerado segun va advertido arriba, el desarrollo literario á que virtualmente corresponde. El sentimiento didáctico, que domina sobre todo otro rasgo característico en cuantos libros se escriben desde mediados del siglo XIII á igual momento del XIV, no se insinúa en modo alguno por medio de la poesía: derivase con toda claridad de los catecismos orientales que son imitados en los últimos dias de Fernando III, y toma extraordinario incremento en el reinado de su hijo, fortificándose con los ejemplos y lecciones del arte simbólico. Cuando la poesía erudita, única que puede revestir esta forma, llega á verificarlo, es por que ya se halla plenamente acreditada entre los doctos y ha modificado en ellos notablemente el

él los versos, de que hablamos, cuya interpretacion no es fácil, por estar harto maltratado de la humedad y del tiempo dicho MS. Al final de la poesía consta el nombre del autor de la manera que va advertido en el texto; y no seria temerario adjudicarle tambien el indicado *Cuento ó vision del caballero de Hibernia, que despues de muerto, al cabo de tres dias tornól el alma al cuerpo*.

1 El erudito Floranes, cuyo nombre está vinculado en nuestra historia literaria por sus muy curiosas investigaciones, sospecha que los *Proverbios en rimo* fueron obra del Canciller don Pero Lopez de Ayala, á quien atribuye excesiva y no justificada influencia en el desarrollo intelectual del siglo XIV. Notando que el códice toledano no es de principios de la referida centuria, está dicho que la sospecha indicada carece de fundamento: conocido el nombre del autor y la época en que florece, se advertirá que el deseo de acumular títulos y méritos en Ayala, extravió á dicho investigador hasta el punto de oscurecer á su vista los caracteres especiales de los llamados *Proverbios en rimo*.

gusto. No proscribiremos en verdad toda otra forma literaria, coexistiendo con la poesía histórica, cuyo desarrollo hemos ampliamente estudiado ¹; pero influye desde entonces la didáctica en todas las producciones poéticas, siendo bajo tal concepto de no poco valor los *Proverbios en rimo*, si pudieran con toda seguridad, designarse como el primer ensayo que hace la musa castellana en este sentido ².

Los versos de Pero Gomez no tienen por objeto, según pudiera deducirse del título de *Proverbios* ya indicado, el recoger y presentar bajo forma poética cierto número de sentencias morales de aplicación más ó menos directa á las prácticas de la vida. Apoyándose en las *palabras que dixo Salomon*, se encaminan, más directamente á la corrección de las costumbres, sin perdonar gerarquía alguna de la sociedad, cuya soberbia viene á estrellarse en la fría losa del sepulcro. Este pensamiento que resalta vivamente en toda la composición, recordando el

«Pallida mors aequo pulsat pede pauperum tabernas
Regumque turres»

del lírico de Augusto, revélase desde las primeras estrofas, en las cuales leemos:

- 1 ¡O mesquino deste mundo | cómo es lleno de engannos!..
En allegar riquezas | et averes atamannos;
Mulas et palafreses, | vestiduras et pannos,
Para ser falleçederos | en tan pocos de annos.
- 4 Morrán los poderosos | reys et potestades,
Obispos et arçobispos | et calonges et abades:
Fincarán los aueres | en todas las cibdades;
Las tierras et las vinnas | et todas las eredades.

¹ Capítulos I al VII inclusive del tomo anterior.

² Posible es que antes de esta obra poética produjera la literatura castellana otra ú otras del mismo carácter y género; pero por la edad, por el estado de las formas artísticas y de la lengua, merecen los *Proverbios en rimo* ser considerados como una de las primeras manifestaciones del arte castellano, en el sentido didáctico-moral; y no existiendo otra que pueda antepoñérsele, creemos conveniente ofrecer á continuación algunas muestras, ateniéndonos al código toledano.

Mostrada así la pequeñez de las cosas humanas, y probada la vanidad de los esfuerzos que hacemos para lograr en este mundo un *bien que la muerte desata*, halla el poeta justo fundamento para condenar los desmanes, injusticias y crímenes que se cometían en su tiempo á fin de escalar esa falsa felicidad, tomando desde este punto el tono de la sátira. Mas oportuno es observar que la sátira del poeta castellano no es todavía la sátira picante, incisiva, mordaz, é irreligiosa del trovador provenzal, por más que desde el reinado de San Fernando y del Rey Sábido fueran ya conocidos en Castilla aquellos terribles sirventesios, que llegando á su más completo desarrollo en la primera mitad del siglo, acarreaban á sus cultivadores el odio universal, precipitando su ruina ¹. Tiene Pero Gomez por base principal de sus aseveraciones, y por juez de las acciones que reprueba, el sentimiento religioso: con la dolorosa amargura que hemos señalado en Juan Lorenzo de Astorga ² y acabamos de reconocer en el rey don Sancho, laméntase del olvido de la doctrina cristiana, considerándolo como única fuente de todos los males. Desde esta altura contempla á la humanidad, no para perseguirla, no para mofarse de sus flaquezas, sacándolas á plaza con general escándalo; sino para recordarle lo frágil y perecedero de su orgullo, haciéndole fijar la vista en que hay un más allá, término de la peregrina-

¹ La sátira de los provenzales (con perdon sea dicho de Mr. Villemain, que juzga lo contrario) es sin duda el género de poesía que con mayor exactitud y fuerza caracteriza el mundo artificial de los trovadores, ligándolos por diferentes lazos al suelo en que florecen. Ya moral, declamando en Pedro Cardenal, el monje de Montandon, Beltran de Alamanon y Rambaldo de Orange, contra los vicios de la lisonja y la mentira, contra la soltura de las mugeres y de los juglares, y contra la simonía é ignorancia del clero; ya histórica, esgrimiendo su azote contra la decaída caballería en Giraldo de Borneil; contra la inercia y cobardía de príncipes y varones en Beltrand del Born; contra la cruzada de Simon de Monforte en el citado Cardenal, y contra el clero en masa en casi todos los que pulsan el laud durante la guerra de los albigenses, siempre descubre la índole y genial condicion de aquel arte, que hemos procurado definir y caracterizar antes de ahora. El efecto de los sirventesios contra la casa de Anjou y contra la corte romana, está dolorosamente consignado en la historia del Mediodía de Francia.

² Véase la *Ilustracion* IV de la I.^a Parte, pág. 567.

cion humana. Al abrazar el conjunto de aquella sociedad, dominada aun por la fuerza del hierro, exclamaba:

- 5 Atal es este mundo | commo en la mar los pescados;
Los unos son menores, | los otros son granados:
Cómense los mayores | á los que son menguados;
Estos son los reyes | et los apoderados.

Detiéndose despues á señalar los defectos parciales de sus coetáneos, reprobando en esta forma la adulacion y la avaricia:

- 7 Al que veyen [seer] rico, | tiénenlo por sessudo,
Por que cierra bien su puerta | et métese en escuro:
Come buenos comeres | et bebe bien á menudo.
Poco á por el pobre | que está en la cal desnudo!..

- 9 El que non quiere dar por Dios, | faze muy grant locura;
Desprecia el mandamiento | de la Sancta Escripura:
Quando vierdes al pobre, | dale tu uestidura;
Non desprecies tu carne, | nin tu misma natura.

Declarando que *más vale ser un [poco sábio que rey viejo y hombre sin sentido]*, idea que iba ganando no escaso terreno en la España del siglo XIII, rechaza los vicios que nacen de la pereza, lanza el fallo de su indignacion contra los hombres que personificando la anarquía que devoraba á la sociedad, *por ferir et por matar prestas tienen las manos*; y con igual severidad denuncia y condena las malas artes y pasiones de los adivinadores y falsarios, de los fornicarios y de las alcahuetas, de las meretrices y encubridores y de los *embriagos* y ladrones, no perdonando á los usurpadores y usureros. Bien será que para formar completo juicio de tan peregrina poesía, traslademos á este lugar algunos nuevos rasgos:

- 26 Los pereçosos malos, | embevidos en el viçio,
Que nunca á Dios quieren | façer [algund] serviçio,
Si non se meioraren | en el dia del juicio,
Vernán con el diablo | en terrible supliçio.
- 27 Los garçones et uieios | que se embeben en el juego,
A Dios nin á sus sanctos | nunca fassen buen ruego:

Reniegan et descreyen, | ganán talmanno fuego;
Si en este comedio mueren, | yrse án pora el ynfierno.

- 30 Los que son adevinos | et son forniqueadores,
Non quieren convertirse | et uiven á sus sabores:
Yrán para el diablo | en fuego et en ardores,
Do siempre aurán llamas | et muy grandes dolores.

- 31 Et las alcahuetas malas | que dan mal conseio,
Éntranse como ocas, | et métenlos al trebeio:
Et ellas con gerraduras | míranse al espeio;
Pónense blanquete | et albayalde de lo bermeio.

- 35 Todas las encobiertas | salen á paladino:
Quando los omes buenos | se fartan de buen vino,
Non tienen poridat | vesino á [su] vesino:
Asi andan las cosas | deste mundo mesquino!

- 36 Los omes, quando están | cargados de sarmientos,
Muchas veses al dia | se mudan sus talentos:
Non dubdarien diez beudos | de yrse pora dosientos.
Por estos tales sessos | muchos andan dolientos.

- 45 Muchos en aqueste mundo | traen este sesso:
Mas quieren pan et uino, | et manteca et quesso;
Si lo pueden furtar, | non lo uan comprar al pesso, etc.

Esta sátira general, que por dirigirse á todos los vicios y á todas las clases de la sociedad juntamente, pierde no pequeña parte de su energía, termina amonestando á los hombres á bien vivir, y poniéndoles delante el premio y el castigo que por una eternidad les espera. Su fin es en consecuencia altamente moral y religioso, tomando así por la doctrina que encierra como por la forma de la exposicion, un carácter verdaderamente didáctico. No apartaremos la vista de ella, sin observar que al mismo tiempo de ser, en la relacion del arte, de suma importancia, tiene esta poesía subido interés en orden á las costumbres del siglo XIII, siendo en tal sentido precioso documento de la historia.

Ni habian cesado del todo los acentos de la musa heróico-religiosa (á que dió aliento, al comenzar del siglo, el cantor de los Santos), buscando asunto á sus inspiraciones ya en la historia de la redencion del género humano, ya en las tradiciones piadosas de la Peninsula Ibérica. Demostracion de esta verdad son

indudablemente, entre otros monumentos que en vano anhela descubrir la crítica moderna, los poemas de *Sancta María Magdalena* y de *Sanct Ildefonso*, compuesto el uno en los últimos años del siglo XIII y escrito el otro al comenzar del XIV. No logramos nosotros la fortuna de conocer el primero, que dió á luz su autor á tiempo en que gozaba un beneficio en la iglesia de Úbeda ¹; pero sí, la de poseer el segundo, que ha despertado más de una vez inútilmente la curiosidad de eruditos nacionales y extranjeros ². A la verdad, su mérito literario no corresponde

¹ Debemos la noticia de este poema al mismo Beneficiado: al terminar la *Vida de Sanct Ildefonso*, escribía:

E él de la Magdalena | ovo en ante rimado,
Al tiempo que de Ubeda | era beneficiado.

² El primero de nuestros eruditos que tuvo noticia de este poema, fué don Vicente García de la Huerta: halló acaso en la Biblioteca de San Martín de Madrid un códice, escrito como prosa, que contenía la *Vida de Sanct Ildefonso* y obtenida una copia, comunicóla á don Tomás Antonio Sanchez, quien insertó en las *Notas á la carta al Condestable* (pág. 116 y 117) la primera y las tres últimas estrofas. A estas noticias se han referido despues todos los que han procurado ilustrar nuestra historia literaria; y con ellas hemos practicado nosotros las más exquisitas diligencias, para adquirir la copia ó consultar el original; y no en vano. Al cabo de repetidos esfuerzos para averiguar el paradero de los papeles de Sanchez; despues de reconocer por nosotros mismos todos los MSS. que en la Bibl. Nac. se habían recogido de los monasterios y conventos de la provincia de Madrid, interesando con igual propósito la benevolencia de nuestros amigos, ha llegado á nuestras manos, merced á la cooperacion inteligente del celoso investigador don Florencio Janer, una copia del indicado poema, hecha en el último siglo, que puede ser acaso la facilitada por Huerta al erudito don Tomás Antonio Sanchez. Encargado el señor Janer de coleccionar el tomo de *Poetas anteriores al siglo XV*, que debe figurar en la *Biblioteca de Autores Españoles*, dá lugar á este raro monumento en dicho volumen, ateniéndose estrictamente á la copia mencionada. La *Vida de Sanct Ildefonso*, empieza, como advirtió ya Sanchez, con estos versos:

Si me ayudare Christo | é la Virgen sagrada,
Querría componer una | facion rimada
De un [santo] confesor | que fizo vida onrada,
Que nació en Toledo | (en) esa cibdad nombrada, etc

Y acaba con esta estrofa, en que falta un verso:

E el que en este mundo | nació de madre pura,

á tan docta expectativa; mas no por eso deja de tener significacion en la historia de la poesia española, título preferente para nosotros, que agenos de preocupaciones, estudiamos en el desarrollo de las letras, y en las varias transformaciones que á nuestra vista ofrecen, las leyes constantes del progreso de nuestra antigua cultura.

En este concepto, cuya trascendencia á nadie puede ocultarse, es de sumo interés el estudio del *Poema ó Vida de Sanct Ildefonso* del Beneficiado de Úbeda; pues que así como los *Proverbios en rimo* de Pero Gomez manifiestan con toda claridad el ascendiente que había tomado en el parnaso erudito de la España Central la forma didáctica, llamada á mayores conquistas en lo futuro, así tambien la obra del Beneficiado pone de relieve la inevitable decadencia de la poesia heróico-erudita, aun en las regiones religiosas, en que primero había recibido cultivo, mostrando que era ya imposible sostener su imperio. El *Poema de Sanct Ildefonso* es en efecto una simple relacion de la vida del ilustre discípulo de Isidoro, que acrisoló su piedad y su ciencia en defensa de la *Virginidad immaculada* de la Madre del Verbo,

Me dé en este siglo | pas é buena ventura
E nos lleve al regno, | do él por siempre dura. Amen.

Entre otros críticos extranjeros han mencionado este poema, mostrando deseos de conocerlo, los doctos Wolf (*Estudios sobre la literatura nacional española*, etc., pág 66); Puymaigre (*Antiguos Autores castellanos*, t. II, pág. 167) y Ticknor (*Historia de la liter. española*, I.^a Epoca, cap. V., trad. cast.), si bien el último comete notables errores. En primer lugar, lo supone escrito en el reinado de Alfonso XI, dice en segundo que contiene la *Vida de San Isidoro* y afirma de un modo positivo que consta de 505 estancias, equivocando la noticia dada por Sanchez, quien dijo sólo que se componía de 505 versos (loco citato). Respecto de la primera aseveracion, remitimos á nuestros lectores á las siguientes páginas, bastando respecto de la segunda advertir que sólo como descuido material puede admitirse: en orden á la tercera, cuyo origen ya indicamos, añadiremos que toda la *Vida de Sanct Ildefonso*, restablecidas sus coplas ó cuartetos que aparecen en general adulteradas, y salvas las lagunas que en ella se advierten, ascendía á 272 coplas, ó lo que es lo mismo, á 1088 versos. Puymaigre cayó tambien, por seguirle, en el error de Ticknor, suponiendo que el asunto del poema era la *Vida de San Isidoro*.